

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . 4.99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
carta

Simpatía

Hay una gran palanca para mover al Magisterio, para despertar la enorme energía potencial existente en su masa y acicatear su espíritu, siempre propicio a un mayor esfuerzo y siempre capaz de mejorar su obra. Esa poderosa palanca es la simpatía que recibe, la afectuosa consideración con que se ve tratado. Esa simpatía advertida en sus jefes y en el conglomerado social que lo circunda, es para el Magisterio, con harta evidencia, la más potente fuerza para animar su acción y avivar su pujanza.

Lo hemos comprobado en infinidad de ocasiones, dentro de los muros de una escuela y en el conjunto de la masa enseñante.

El maestro, aisladamente, y en conjunto, es siempre sensible a la cordial consideración con que se le trata, y reacciona en forma concorde con la simpatía que se le demuestra.

Cuando se siente objeto de buena consideración y le rodea el afecto que viene de afuera o arriba de su masa, el Magisterio es capaz de los mayores sacrificios y lleva al límite superior su esfuerzo progresista y el tesón inagotable de su laboriosidad, social y patrióticamente encaminada.

Más es menester que esa simpatía sea verdadera para que obtenga el efecto que le corresponde. No es virtud que pueda simularse, ni condición pregonable. Hay que sentirla realmente, poseerla sin orgullo, respirarla como cosa característicamente propia y repartirla con naturalidad. El maestro la descubre enseguida, sabe catarla con hábil sentido.

El menor y más fugaz gesto del director de la Escuela graduada, la pequeñez de conducta casualmente observada en el inspector, la resolución superior más finamente argumentada... cualquier hecho, juicio o disposición aparentemente insignificante, puede a veces hablar con mayor elocuencia al maestro, acerca de la estimación que merece, que todo un programa anunciado o un discurso dicho para demostrar simpatía y consideración afectuosa. Por eso hay que sentirla muy de veras, y poseerla muy adentro para no incurrir en actitudes que la desmientan o produzcan actos que la nieguen; por eso tiene que ser completamente sincera.

X. X.

ESCUELA RENOVADA

Plan y programa

Todo sistema de educación debe respetar la individualidad del niño. Basando en esta individualidad la «Nueva escuela», el plan, ha de quedar reducido a una serie de puntos o proyectos que sirvan de guía al alumno para excitar sus actividades.

Nada más difícil e ineficaz que dar una fórmula para la confección de uno de esos puntos apriorísticamente, pues ello requiere el conocimiento del niño, sus intereses, capacidades, actitudes y medio en que se desenvuelve.

Los técnicos norteamericanos intentaron una pauta general en la confección de esos puntos para orientar a los maestros; pero la realidad lo dejó reducido a proyectos generales tales como las estaciones efemérides, organización social, y aun esto con notable fracaso considerado en sus términos absolutos.

Es preferible la preparación de antemano de los maestros que después, capacitados, orientarán a los niños en el trabajo; pero como medio de orientación general consideramos esencial en la escuela un plan fundado en los apartados siguientes:

- 1.º Estímulo o motivación del tema.
- 2.º Preguntas problemáticas acerca de él según el desarrollo y la actividad de la lección en armonía con la obra deseada.

3.º Consideración de las materias que ayudarían probablemente la realización del tema.

4.º Posibles resultados, no en el sentido de materias, sino de hábitos, habilidades actitudes y apreciaciones económicas, sociales, recreativas, estéticas: etc. que habrán de ser contrastadas al final para seguir la marcha educativa impuesta.

5.º Tipos de actividades:

- a) De orientación: visitas a fábricas, talleres, parques, etc.
- b) Actividades constructivas: reproducción de lo observado.
- c) Actividades creativas o de iniciativas, manifestación individual de la personalidad del niño.
- d) Actividades de investigación.
- e) Actividades de discusión.
- f) Actividades de ejercitación.

Esto en cuanto al trabajo del maestro, de su técnica para la confección del plan de curso; pero falta el factor principal: La participación del alumno en la confección de su propio proyecto.

Nada conseguiríamos si deseando dar uniformidad aparente al plan, consultáramos anticipadamente, bien en consulta directa o utilizando esa especie de calendario, ensayado en algunas escuelas nuevas, donde los alumnos van anotando durante el mes los proyectos que les interesan.

Los proyectos deben elaborarse de momento, cinco minutos antes de tiempo bastan para que las opiniones de ellos se manifiesten.

Consideramos esencial que el maestro no manifieste predilección. Su táctica pedagógica le llevaría después abundantes materiales para dosificar la cultura que se proponía desarrollar en sus alumnos con motivo del tema, punto, proyecto o asignación aceptado. En cada momento, respetando la libertad y el interés del niño encontrará siempre medios abundantes para hacer labor positiva al mismo tiempo que capacita a sus alumnos para cultivar sus iniciativas base del éxito en la vida.

La misión del maestro no es exigir, imponer, sino orientar, animar, ampliar ideas, desarrollar actividades, acostumbrar a vencer las dificultades y al mismo tiempo sin petulancias científicas, formar el caudal cultural de sus alumnos. Tal ha de ser el plan, tal es el programa.

Complemento importantísimo el diario personal del maestro donde este anote sus observaciones y haga su balance y su examen de conciencia sobre el cumplimiento del deber profesional y la marcha de su obra educativa.

Del programa detallado por materias y lecciones, tantas por asignatura o por grupo de asignaturas, con sus menores detalles en cuanto a su extensión científica; nada en absoluto. Puntos fundamentales de cultura mínima con arreglo al plan de enseñanza oficial vigente y nada más.

Su realización ya vendrá sin que para conseguirlo tengamos que imponer rigidez extrema y orden de desarrollo a priori.

Cada proyecto basta que sea un guía amplio, pues al planearlo no se pueden prever totalmente las proyecciones que tomarán los temas al ser solucionados, ni otros que pudieran surgir.

En la solución de ellos deben figurar todas las actividades (orales, escritas, de investigación, estéticas, manuales, etc.) individuales y de grupo.

El material, en lo posible, debe ser producto de los alumnos, y ellos deben investigar todo lo posible fuera de la escuela trayendo a esta sus observaciones.

Debe prestarse cuidadosa atención a las diferencias individuales.

El éxito de los proyectos está basado en la psicología diferencial.

Ha de completarse siempre que sea factible la lección escolar con paseos, excursiones, visitas a centros interesantes en cada punto, investigaciones, experiencias y deducciones de relación que permitan a cada niño conocer en lo posible el mundo que le rodea.

La indolencia prendada de sí misma

No hay un ser indolente que conciba su torcedor, aun siendo imponderable y que no aceche la ocasión viable de holgar a discreción o fuerza viva,

ni que sepa graduar lo repulsiva que es al progreso la ola detestable de «cucos» de un horror inexorable al movimiento, de que el bien deriva.

De aquí que el ascidioso fantasee estimando florón la insidia innata preliminar de vida placentera.....

sin siquiera pensar en si posee o no medios de vida, ni en lo ingrata que es la indigencia a la ola bullarguera.

Victoriano SANZ

Consejos a los niños

No acuseis nunca ante vuestros maestros a un compañero; con ello os exponéis a que se haga con vosotros lo mismo. Sembráis rencores y por sobre todo, adquirís un pésimo hábito, que os colocará en cualquier circunstancia de la vida en el peor de los lugares. «Si veis proceder mal, aconsejad obrar bien: Si os ofenden o provocan, defendeos; pero no acuseis.

— 0 —

El diamante de la verdad no debe presentarse en bruto; sino pulido y tallado. Cuando, necesariamente, debais decir una verdad que hiera la susceptibilidad de alguien, hacedlo con delicadeza. Las cosas no son más ciertas porque se digan con más crudeza y grosería, ni se es por eso más.

Que vuestros espíritus no dejen de sentir un solo día el ansia de renovarse y ser cada vez mejores. Poned al servicio de vuestros empeños la inteligencia, la honradez, la bondad.

Estudiad, trabajad, pensad y ahorrad. Haciendo trabajar ese caudal vereis acrecentarlo y en tal forma, por vuestros propios medios, habreis emprendido la senda del mejoramiento intelectual, moral y material.

— 0 —

Al decidir sobre lo que sereis en el futuro no os dejéis impresionar por el título más o menos pomposo que podeis adquirir después de penosos años de estudio, si no teneis suficiente capacidad o vocación para ello. Pensad lo útiles que son a la humanidad los obreros inteligentes y capaces y lo perniciosos que pueden ser los profesionales hechos a tirones.

— 0 —

No penseis demasiado en el brillo de las grandes poblaciones donde al lado de la aristocrática opulencia está también la más baja miseria. No os dejéis ilusionar demasiado con su magnificencia fantástica pues debajo de ella, en ese inmenso océano de las multitudes que se balancean por sus calles, sus planes, sus paseos sus cines y sus teatros hay una multitud de niños que no pueden disfrutar con estas atracciones porque no tienen que comer.

— 0 —

Amad a vuestro pueblo y haced lo posible para que en un mañana siempre próximo, puedan progresar sus fuentes de riqueza. La vida rural aunque os parezca miserable es mucho más sana y más independiente que la vida urbana.

Cursillos generales de ingreso en el Magisterio

Inmediata convocatoria para proveer miles de plazas. Preparación por correspondencia. Envío semanal de temas y de ejercicios prácticos. Orientaciones. Honorarios: 25 pesetas mes. Dirigirse a

José María Pérez Civil
Almagro, 13, 2.º izqda. Zaragoza

11

“Justicia y caridad”

Al Magisterio Soriano.

Lee y medita estas líneas que «Justicia y Caridad» te brinda para que conozcas esta Asociación de Socorros Mútuos que se propone recoger en su seno a todo el personal que depende del Ministerio de Instrucción Pública con cargo en propiedad o interino. «Justicia y Caridad» te brinda un medio noble, seguro y eficaz para librar a tus deudos de la miseria cuando les falte tu apoyo, y a ti en vida puede también ayudarte económicamente.

«Justicia y Caridad» nace modestamente en Palencia hace pocos años y hoy se extiende pujante por todas las provincias de España, enjugando lágrimas y remediando el hambre de muchas viudas e hijos de compañeros tuyos que han sido previsores.

El asociado a «Justicia y Caridad» si fallece, no necesita de suscripciones que llaman al corazón del compañero y amigo para recaudar un puñado de pesetas, siempre escasas; se sueltan con regateo y a veces despiertan celos y suspicacias.

A remediar estas situaciones de dolor camina «Justicia y Caridad» concediendo a la familia del asociado fallecido socorros proporcionales al tiempo durante el cual cotizó a la Asociación; socorros que oscilan entre 125 pesetas en el primer mes y 10.000, que es el máximo que concede.

Cualquiera de vosotros, joven o anciano, vereis en lontananza una vida probable de cuarenta meses, es decir tres años y cuatro meses; pues bien, si cotizais mensualmente a la Asociación durante este tiempo y os ocurre la desgracia de fallecer, vuestra familia recibe en ese momento la no despreciable suma de cinco mil pesetas y habreis pagado la cantidad de cuatrocientas, algo más o algo menos, según la edad en que habeis ingresado; y si la vida se prolonga llegareis a alcanzar un socorro hasta de diez mil pesetas.

¿Que esto no es mucho? Yo os invito a que penseis y me digais cuál es la Sociedad que en cuarenta meses deja una pensión de cinco mil pesetas por cuatrocientas pagadas, sin riesgo alguno, os lo agradeceré y aseguro mi inscripción en ella.

Pero, con ser esto bastante, no termina aquí. Tú puedes padecer una larga enfermedad que te cause gastos; puedes necesitar alguna cantidad para la matrícula del hijo que estudia, «Justicia y Caridad» te ayudará y pondrá a tu disposición a muy bajo interés la cantidad que tú quieras, desde una a dos mil pesetas y quizás más, sin caer en las manos de una explotación inicua.

Ved, pues, cómo «Justicia y Caridad» puede aliviar la desgraciada situación de la viuda e hijos de cada uno de vosotros sin acudir a la caridad del compañero, cuyo desprendimiento seguramente en ningún caso llegará a la suma que hemos con-signado antes.

Sed previsores, pensad en el porvenir y buscad cuando aun es posible remedio a esas situaciones dolorosas que todos habeis conocido y que tan fácil remedio tiene.

¿Que ya perteneces a la Asociación provincial de Socorros? Yo te felicito y aconsejo que sigas cotizando en ella, porque «Justicia y Caridad» es compatible con cualquier otra Asociación. La una no excluye a la otra, antes bien, pueden complementarse.

Asóciate, pues, si no eres socio, busca unir tu peseta honrada a la mía y a la de cada compañero, porque unidas, centuplican su valor.

Si «Justicia y Caridad» comienza a interesarte, haz una indicación a tu Delegado provincial, quien con el mayor agrado se pone a tu disposición para aclararte toda duda.

Si deseas pertenecer a ella el Delegado provincial te facilita reglamento y Boletín de inscripción y sabe que las cuotas que hay que pagar mensualmente, las descuenta nuestra habilitado, previo aviso, para evitarte molestias y gastos de giro. Es una galantería que tiene nuestra habilitado para con nosotros, por lo que me complace en expresarle la gratitud que «Justicia y Caridad» sienten por ello.

Queremos hacer en nuestra provincia una Sección de «Justicia y Caridad» fuerte, como si fuese la hija mayor, para llegar a la vida autónoma porque la madre concede autonomía a sus hijas, cuando éstas pueden vivir independientes, por su fuerza económica que ha de darle el mayor número posible de asociados.

Cuantos datos querais pedidlos a vuestro compañero de Almarza.

El Delegado Provincial,
JOSE LAFUENTE

Almarza, 23, 9, 935.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Sorla

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 16 del actual («Gaceta» del 17) los señores Maestros solicitantes a Escuelas de Navarra, anunciadas a concurso general de traslado, presentarán en esta Sección administrativa sus tarjetas-instancias por duplicado como copia oficial del original se á reintegrado con timbre especial móvil de 0,25 pesetas.

Los que hayan presentado sus tarjetas-instancias en las que figuren Escuelas de Navarra y no hayan cumplido con este requisito, remitirán el duplicado de referencia antes de que termine el plazo del actual concurso de traslado.

La dureza con que tratamos a los niños es una consecuencia de nuestra ignorancia. Acostumbrémonos a ver en el niño un niño y no un hombre.

La equiparación económica del Magisterio

No hace muchos días la Asociación Nacional del Magisterio Primario lanzó un manifiesto a la opinión pública y a los Ministros de Hacienda e Instrucción Pública abogando porque los sueldos del Magisterio se equiparen a los demás funcionarios técnicos del Estado ya que la preparación para ejercer la profesión ni las dificultades de su función son menores que las de dichos funcionarios.

Si en el Ministerio de Instrucción Pública se podava todo lo que significa lujo e innecesario ni tan siquiera aumentarla un centimo las cantidades que actualmente figuran en presupuesto para tal atención. Un Ministro decidido y que velase diligente por la justicia distributiva no necesitaría pedir nuevos recursos para equiparar al Magisterio económicamente a los demás funcionarios técnicos. Sin ir mas lejos para hacer patente la desigualdad de trato de desfavor que se da a los maestros notamos al comprar las plantillas de los funcionarios administrativos del Ministerio de I. P. con las del Magisterio las siguientes diferencias: por cada cien funcionarios 13,85 están con 3.000 pesetas; 20,51 en 4.000 y 65,64 en sueldos mayores y en cuanto los Maestros por cada 100 49,53 casi la mitad están en 3.000 pesetas; 37,90 están en 4.000 y solamente 12,57 en sueldos superiores. Con las desventajas también de que el sueldo máximo en los funcionarios es de 18.000 pesetas y en el Magisterio de 10.000 con este no es que pretendamos indicar que dichos funcionarios están peor o mejor pagados; sino evidenciar de que los Maestros sufran con trato de desigualdad irritante que es necesario hacer desaparecer.

España es uno de los países en que menos se gasta en Instrucción Pública en relación con los gastos generales del Erario y con los impuestos que satisfacen el contribuyente que deben ser destinados a sufragar los más reproductivos, hecho comprobado por una estadística que ha publicado la Oficina Internacional de Educación de Ginebra y de la cual tomamos los siguientes datos: por cada peseta oro de impuesto satisfechos por los contribuyentes al poder central los gobiernos europeos destinan al Ministerio de Instrucción Pública: Alemania 18,1 céntimos oro. Austria 2,9. Belgica 9,1. Bulgaria 15, 7. Checoslovaquia 12,1. Dinamarca 18,2. España 7,3. Estonia 11,3. Finlandia 14,8. Francia 6,9. Grecia 7,5. Hungría 13,1. Inglaterra 11,7. Islandia 18,2. Islandia 13,9. Italia 8,4. Letonia 14,8. Lituania 15,5. Noruega 14, 7. Países Bajos 21,1. Polonia 13,2. Portugal 9,5. Rumania 15,9. Suecia 19,9. Suecia (Ginebra) 23,1. Turquía 5,6. y Yugoslavia 7,2. La anterior estadística nos dice que en 27 estados europeos solamente hay cuatro que destinen al Presupuesto de Instrucción menor cantidad relativa que

Elección de Escuelas

Los alumnos del Grado Profesional eligen sus escuelas donde han de realizar el curso de Prácticas.

Mercedes Guarro, Luisa Beltrán, Lupicinio Soria y Josefina Ziforas, Soria; Amelia Fernández, Navaleno; Francisca Ruiz Pérez, Serón; Irene Alvarez Tajahuerce, San Esteban de Gormaz; Juliana Navarro Solanas, Coscurite; Visitación Arévalo G. de Ceballos, Ciria; Carmen Sarz de Marco, Ocenilla; Patrocinio Morales Alesón, Pedraja; Carmen Valero Pascual, Aldea de San Esteban; Natividad Muñoz Gómez, La Póveda; Marcelina Egido Gutierrez, Salinas de Medinaceli; Natividad Soria Tejedor, Tardajos; Herminia Martínez Sanchez, Villaseca Bajera.

— 0 —

Andrés Zamora Cuesta, Portelrubio; Agustín Gallego Ramos, Torrubia; Inocencio Alonso Cecilia, Nepas; Luis Martínez de Salinas Andrés, Cañamaque; José Bullón Díez, Quintanas Rubias de Arriba.

España y 22 países consignan mayor suma siendo muchas las naciones que dedican a satisfacer las necesidades culturales de su país más del doble de lo que hasta España.

Dentro del Presupuesto de Instrucción Pública el cuerpo más desatendido es el del Magisterio por lo que al hacer el reajuste del mismo para el año venidero si quiere hacerse una cosa seria y con orientación seguida en las naciones europeas hay que dotar más a dicho presupuesto y destinar ese aumento a establecer el equilibrio entre los sueldos del Magisterio y los demás funcionarios técnicos de dicho Ministerio.

Desertado al aumento global del Presupuesto por las restricciones que quiere imponer el Ministro de Hacienda el único medio que resta para llegar a la equiparación económica del Magisterio con los funcionarios técnicos del Estado es dedicar a ella las economías que puedan obtenerse de lo que se gasta superflamente, con lo que si de una vez no se satisficiera la justa aspiración de los Maestros, por lo menos se iniciaría y podría completarse en años sucesivos, así se repararía el grave daño que viene infiriéndose a una clase que realiza una misión tan delicada y de tanto rendimiento en el orden moral y material. El Maestro nacional no puede vivir por más tiempo en un ambiente de miseria y de trato depresivo, no pide por pedir, reclama justicia. La República ha hecho un alto lamentable en el mejoramiento de la Escuela y del Maestro y no ha cumplido todavía el deber que le impone su Constitución de considerar todos sus aspectos al Maestro, como funcionaria del Estado.

Un cursillo...

liquidación para del plan de 1931.

Se halla en pleno funcionamiento el cursillo especial de ingreso en el Magisterio, despues de celebrado quedarán sin colocación unos seis mil maestros de ambos sexos. Por el caracter restringido de este cursillo se calcula que han dejado de asistir al mismo unos siete mil maestros que unidos a los seis mil que quedarán fuera de plaza en los cursillos que se están celebrando, hacen unos 13.000 maestros que hallándose en posesión del título que les habilita para ejercer la profesión están en paro forzoso.

La solución viable para conseguir que los Maestros que además de poseer el título demuestran estar capacitados para ejercer el cargo de Maestro en escuela nacional, es anunciar y celebrar un cursillo de perfeccionamiento u oposición de número ilimitado de plazas, tantas como Maestros demuestren suficiencia en los ejercicios que irán ocupando las plazas a medida que fuesen vacando de las destinadas a este turno de provisión

Los maestros del segundo escalafón que pasaron al primero y el concurso de traslado

En principio se dijo que estos Maestros para solicitar escuelas de menos de 500 habitantes, se les habrían de contar los servicios en la escuela desde la cual solicitan a partir de la fecha en que tomaron posesión, posteriormente se ha cambiado de criterio y para poder dar una información concreta y en firme sobre este asunto hemos estado en la sección de provisión de escuelas del Ministerio y en la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Madrid y concretamente hemos recogido la información de que los Maestros del segundo escalafón de que pasaron al primero tanto para solicitar escuelas de más de 5000 habites, como para pedir escuelas de menos de 500 habitantes se les contarán los servicios a partir de la fecha en que obtuvieran su pase al primer escalafón.

Nosotros entendemos que esta solución no es equitativa pues salen perjudicados dichos maestros en lo que se refiere a sus aspiraciones para obtener escuelas de menos de 500 habitantes.

Es una de tantas resoluciones que no tienen explicación lógica; pero que hay que subordinarse a la misma, si no quieren verse los interesados excluidos del concurso.

- 5
- 6
- 7 Gum.
- 8 Alejana.
- 9 Damiana La.
- 10 Teófila Sainz
- 11 Elvira Mayor Mo.
- 12 Juana Miguel Verde, .
- 13 María de los Milagros llano, 23,25.
- 14 Victoria Fernández Cascan-te, 12.
- 15 María Felisa Jiménez, 24.
- 16 Vicenta Jiménez Rodrigo, 13,50.
- 17 María N. E. Ruiz Valdecantos, 18,75.
- 18 María J. Bartolomé Blasco, 16,50.
- 19 Teodora Alcalde Guerrero, 20,25.
- 20 Julia Alicia Bardají, 21.
- 21 Victorina Gómez Gómez, 19,50.

Quienes no hayan alcanzado 15 puntos en este segundo ejercicio quedan eliminados. El día 27 a las 9 y media en la Escuela Graduada aneja a la Normal, comenzó la tercer parte de este cursillo, actuando por el orden de esta lista.

Correspondencia

Presentadas fichas de B R Aldehuela de Agreda, F S Navaleno, I O y A B Morón de Almazán, B M Galapagares, F I Medinaceli, A F Almazán, C Las Aldehuelas, L B Veilla de San Esteban, D L Tapiela, A F Almazán, M T Boveros, M C Quintana Redonda, S R y B V Fuentelmonge, G B Oncala, B Taroda, C G Abanco, G Matamala, F H Almenar, L H Valdelagua.

Remitidas a F P Alcubilla L L Santa Cruz de Yanguas, MR La Muedra.

C Alpanseque; presentado expediente.

U G Quistanilla Nuño Pedro, E F La Cuenco; reintegradas y presentadas cuentas. V V Vadillo; hecho.

MR La muedra, B M Galapagares, F P Los Campos C M Torremediana, J P Las Aldehuelas E T Aldea M D Arenillas. Contestadas cartas.

E R Arces, importa 7,50 pesetas.

M H Cabanillas, C B Castro; recibidos.

Centro de colaboración Pedagógica de Cidones

Se convoca por medio de la presente a todos los señores maestros que pertenecen o deseen pertenecer a dicho «Centro», a reunión ordinaria que tendrá lugar en Cidones el día 5 de octubre, a las 11 de la mañana en el local de costumbre.

Se ruega a los intererados, cumplan lo mejor posible, con el artículo cuarto del Reglamento, en sus varios apartados.

El Presidente,

FRANCISCO MARTINEZ.

Herreros, 25, 9, 1935.

coro piensen. que el plaz el día dos de oct.

CORRIDA DE ES. AS.—En la correspondiente al mes de agosto último ascienden en Maestros: A 9.000 pesetas hasta el número 60, señor Noguera; a 8.000 hasta el 343, señor Tortajada; a 7.000 hasta el señor Zapatero; a 6.000 hasta el 1.636 señor Mestre; a 5.000 hasta el 3.198, señor Martín; y a 4.000 hasta el 12.942 señor Benito.

En Maestras la última ascendida a 7.000 que tiene el número 853 señora Rez; a 6.000 el número 1.668 señora Paramaten; a 5.000 el 3.217, señora Sánchez, y a 4.000 el número 11.528 doña Margarita Agustín.

NUEVO MINISTRO.—En el Gobierno que preside el señor Chapa-prieta ocupa la cartera de Instrucción Pública don Juan José Rocha, (Radical). A preguntas de los periodistas ha hecho la siguiente declaración:

«De momento ocupará mi atención asunto tan importante como el libro español en América sin que por eso vaya a dejar, en segundo término, los múltiples problemas que tiene el Ministerio que necesito conocerlos a fondo para resolverlos con espíritu de equidad y justicia con deseo de acertar».

MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON QUE PASARON AL PRIMERO.—Contestando a una consulta, que hemos hecho en el Ministerio, nos dicen que estos Maestros solamente consignarán servicios que tengan en la escuela a partir de la fecha en que pasaron al primer escalafón aunque soliciten escuelas de menos de 500 habitantes.

Los premios y los castigos son erróneos estimulantes del interés. El interés nace de la acción de las ideas o de las cosas sobre el espíritu. Cada vez que premiamos o castigamos cometemos más de una injusticia. — — —

Dalmau Carles, Pla. S. A.

Editores. Gerona - Madrid

Obras nuevas

«Ejercicios de lenguaje», grados elemental, medio y superior, por don Ramón Alsina. (Libro del Maestro). Volumen de 350 páginas, tamaño 4.º = Toda labor escolar en materia de lenguaje y gramática, desarrollada. Ejemplar encuadernado, 7,50 pts.

«Ciudadanía», por don Alejandro Manzanares. Ilustraciones de J. Narro. = Excelente libro de lectura. 160 pág. = Impreso a dos colores. = Encuadernación magnífica. = Precio 20 pesetas docena (ejemplar de muestra contra recibo de 1,75 pts.)

«Siluetas ejemplares», Cervantes, Beethoven, Palissy, Pestalozzi y Jacquard. = Por doña María Luz Morales. = Ilustraciones de J. Narro. Libro estimulante y atrayente por demás. 160 páginas. = Grabados en colores. Hermosa cubierta litografiada. Precios, 22 pts. docena (ejemplar de muestra 1,25 pts.)

«Los grandes caracteres»: Caromagno, Almansor, Leonardo de Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros y Napoleón I. = Por don José Poch Noguera. = Ilustraciones de Apa. Publicación muy apropiada para desarrollar en los niños la admiración por los grandes hombres. = Grabados en colores. Precio, 22 pts. docena (ejemplar de muestra, 1,25 pts.)

«Sentimientos», por don José Briones. = Interesante libro de lectura para el grado superior: sugestivos temas. = Encuadernado y con bella cubierta. Precio, 19 pts. docena (ejemplar de muestra 1,25 pts.)

«Lectura Expresiva», (Antología) ordenada y seleccionada por don José María Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza. Magnífica e interesante recopilación de trabajos de los literatos contemporáneos más destacados. Encuadernado imitación tela. Precio 22 pesetas docena.

«Abisinia». = Aspecto, recursos, costumbres e historia de este país. = Con gráficos y grabados. = Ejemplar 1,75 pesetas, (se publicará a mediados de septiembre).

«Ejercicios y problemas de Moral», por don Antonio Fernández Rodríguez. = Ejemplar, ilustrado, 1,25 pts. = Docena de cuadernos, 13,50 pts. (ejemplar de muestra, 0,75 pts.)

Biblioteca de Pedagogía Moderna

Volumen VII. «Trabajos Manuales-Metodología», por doña Teresa Recas. 100 páginas con profusión de ilustraciones y 4 tricomas. Precio 3 pesetas ejemplar.

Volumen VIII «El Método de Proyectos», por Severiano Resa Pascual. Interesante estudio sobre la adaptación de este método a la Escuela Española. 90 páginas. Precio 2,25 pesetas.

Obras de publicación reciente

«Tercer Libro», por J. Pla Cargol. Docena 22 pesetas. = «Enciclopedia ciclico-pedagógica G.º Sup» Docena 58 pesetas = Docena 58 pesetas. = «La Senda», nueva edición, mejorada, por don J. Salvador Artiga. Ejemplar 7,50 pesetas. = «Ejercicios de contabilidad», por Ricardo Girbau Estrada. Ejemplar 6 pesetas. = «Orientaciones», por don Virgilio Pérez Hernández. = «El Fénix de los Ingenios», por N. de la Selva.

«Biblioteca de Pedagogía Moderna». Volumen V. «Consultorios Pedagógicos», por don Augusto Vidal Roget. = Volumen VI. «Psicología y Pedagogía Experimentales», por don Severiano Resa Pascual.

Obras en prensa

«Lectura activa». = «La lectura por la comprensión y la acción» traducción del inglés por don José María Villergas Inspector de 1.ª Enseñanza.

«Examen de inteligencia en los niños», por el doctor F. Oliver Brachfeld (Volumen II de la Biblioteca de Orientación y Metodología).

Novedades en material escolar

Colección de Frisos «Los grandes continentes», reproducción de hermosas acuarelas del pintor José M.º Barranechea.

Precio en papel 7,50 pesetas; en cartón o tela sin molduras, 15,50 pesetas; en tela y molduras, 20 pesetas.

Imprenta escolar D. C. P.

Perfectísima maquinaria de imprimir sistema Minerva, con tintaje por rodillos (automático), tintero rotativo de plato, movimiento a palancas, presión graduable, platina con palas, etc. Interesante para realizar la técnica Freinet en las Escuelas. Equipo completo 475 pesetas.

Erasmó Llorente Pascual,

Ex-funcionario de Administración (jubilado)

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Consejos locales y Ayuntamientos principalmente de los que a continuación se expresan:

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS, Id. todos clase de documentos; recurso, peticiones y contesta a consultas que dirijan.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27 - Soria

«España es así»

por AGUSTIN SERRANO de HARO Inspector de Primera Enseñanza

Obra premiada por la fundación «Manuel Llorente»

Previo Concurso y a propuesta de la Academia de la Historia.

Segunda edición

Se encuentra de venta en la

Librería de Miguel Viñals

Sucesor de FERMÍN JODRA

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. — Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCÉTERA.

Depósito de los LIBROS «CURSOS graduados ORTIZ» y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS. — Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas. — Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. — Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica. — 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. — Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimo ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.

HABILITACION DEL MAGISTERIO

Teniendo en cuenta el gran número de compañeros que perciben sus haberes por medio de recibo, limitándose muchos de ellos a consignar únicamente la firma, se ruega y agradecerá a todos ellos tengan la bondad de llenarlos consignando en los mismos las cantidades que se detallan a continuación:

RECIBOS DE MATERIAL

Importe trimestral	1,30 por 10 pagos al Tesoro	0,50 por 100 de Habilitación	Líquido
37,50	0 49	19	36 82

Importe semestral			
31,25	41	16	30 68

RECIBOS DE PERSONAL

Sueldo	Deben consignar en el recibo
3.000 Mtros: con emfios.	237 60
3.000 Mtras: sin »	238 84
4.000 Mtros: con »	315 15
4.000 Mtras: sin »	316 80
5.000 Mtros: con »	391 88
5.000 Mtras: sin »	393 94
1.500 Sustitutos y sustituidos	119 42

A los señores Maestros...

Casa Pastora

ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños plazos por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

NO LO OLVIDE
CASA PASTORA
CANALEJAS, 60 SORIA

Relojería - Optica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir